

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000119


UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud de Modificación	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
10604 - Oficina De Asesoría Jurídica									
25/07/2024	000000244	860500020003	SERVICIO DE REGISTROS Y TRÁMITES NOTARIALES VARIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	910.00
1061500 - Facultad De Ciencias Sociales Y Humanidades									
16/07/2024	000000227	071100380384	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA.ACADEMICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	24,600.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 Rocio de Milagro Caldupe Chavez
 JEFE
 Unidad de Abastecimiento




 Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
 Mtra. Adm. Rocio de Milagro Caldupe Chavez
 DIRECTORA